EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 20 DE JULIO DE 2026, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

Número	Fecha
68	**20/07/2026 17:30**

(Exp. 241020-000019-26) - Visto la resolución adoptada por la Comisión de Grado de Facultad, modificar el documento “DISPOSICIONES SOBRE LA OFERTA ESTABLE Y EXÁMENES LIBRES DE FACULTAD DE CIENCIAS” de manera de cambiar el inciso 4c) cambiando el plazo de inscripción para los exámenes libres al mismo plazo que un examen reglamentado (3 días hábiles antes de la fecha del examen).

(9 en 9)